

# **NORMATIVA V CARRERA DE LA MUJER**

**DOMINGO 8 DE MARZO 2020 10:30 HORAS PARQUE HERNÁNDEZ**

1. La Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, promueve la V Carrera de la Mujer, con la organización de Carmelo Martínez Lázaro SL y la colaboración deportiva del Club Atlético Melilla, el domingo 8 de marzo de 2020, a las 10:30 horas, en el Parque Hernández, con la celebración de dos carreras: una minicarrera de 1500 metros competitiva para menores y una carrera de 5500 metros para adultos .
2. La prueba se celebrará en un circuito urbano con salida y llegada en el interior del Parque Hernández. Los horarios de la prueba son los siguientes:
  - 10:30 horas: Salida de la Minicarrera, desde peques a infantiles.
  - 11:00 horas Carrera Absoluta, resto de categorías.
  - 12:30 horas Entrega de Trofeos
3. Las categorías de la prueba serán las siguientes, tanto en masculina como en femenina:
  - PEQUES: nacidos 2011 y posteriores
  - INFANTILES: nacidos del 2010 A 2007.
  - CADETE: nacidos/as en 2006 y 2005.
  - JÚNIOR / JUVENIL: nacidos/as en 2004 al 2001.
  - SÉNIOR: nacidos/as en 2000 HASTA 1986.
  - VETERANOS/AS 1, nacidos 1985 hasta 1975.
  - VETERANOS/AS 2, de 1974 en adelante.
4. Los premios serán para los/as primeros/as clasificados/as de cada categoría. La Minicarrera recibirán medalla todos los atletas menores que terminen la prueba desde el 2007 y posteriores. La no presencia en la recogida de los trofeos se entenderá como que renuncia al premio.
5. Las inscripciones se realizarán online en <https://atleticomelilla.es>, a un precio de 5 euros, con derecho al dorsal y a la camiseta conmemorativa de la carrera. El plazo de inscripciones finalizará el 5 de marzo, a las 22:00 horas
6. Los dorsales y camisetas se recogerán el sábado día 7 de marzo por la tarde de 17,00 a 20,00 horas en el Real Club Marítimo de Melilla.
7. Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original. Se descalificará a todo aquel que entre en la meta sin el mismo; igualmente a quien manifieste actitudes antideportivas a juicio de la Dirección Técnica de la carrera. El control de tiempos de efectuará a través de dorsales con chips electrónicos individuales.

- 
8. Toda persona participante, por el hecho de inscribirse, acepta el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. La organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a las personas participantes.
  9. La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir u ocasionar las personas participantes. La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas. Los/as atletas inscritos/as declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva.

#### **10. Queda prohibido el montaje dentro del Parque Hernández de ningún tipo de instalación (carpas, sombrillas, etc.) ajena a la organización**

11. Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, la organización de la carrera podrá difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.
12. Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización. Las descalificaciones, de los atletas que:
  - No realice el recorrido completo.
  - Quien intercambie el dorsal sin autorización de la organización o supalte la identidad de otro.
  - Quien entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
  - Quien no pase por los puntos de control establecidos.
  - Quien no lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
  - Quien entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
  - Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
  - Quien corra con un dorsal distinto al suyo.
  - Quien no atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
  - Quien altere los datos personales de inscripción.
  - Quien sea acompañado por otra persona no inscrita o cualquier artificio que no esté autorizado por la Organización.

Inscripciones: [www.atleticomelilla.es](http://www.atleticomelilla.es)  
Precio de inscripciones: 5 Euros

